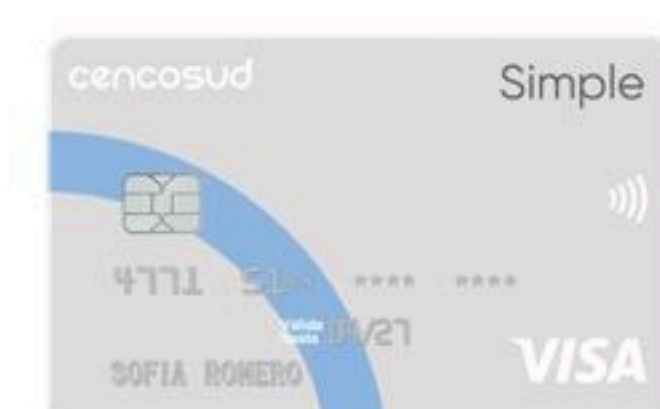
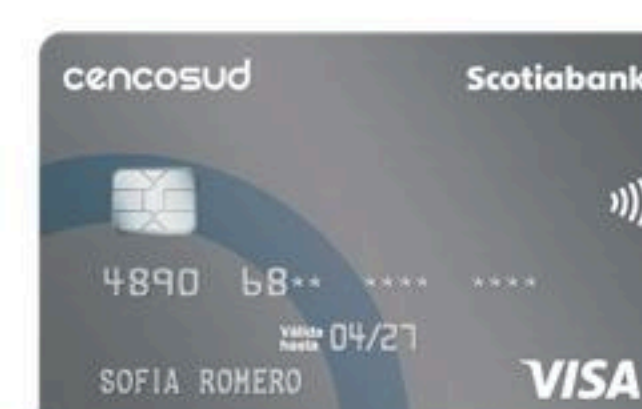


Tipo de Tarjeta

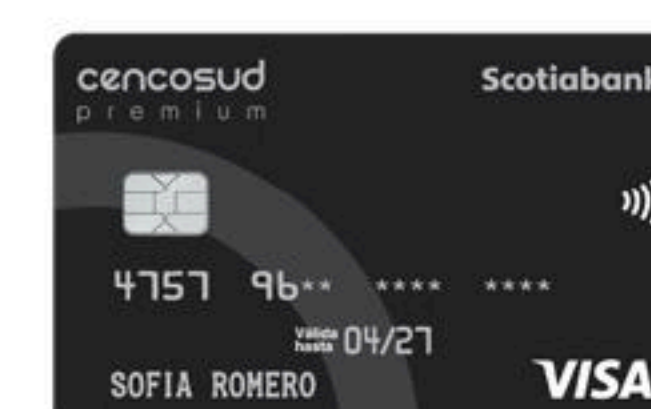
TEA ⁽¹⁾	Revolvente
	Cuotas
	Disposición de efectivo y consumo en casinos
TCEA ⁽²⁾	Revolvente
	Cuotas
	Disposición de efectivo y consumo en casinos
Tasa de interés compensatorio vencido ⁽³⁾	Si no cubre el pago mínimo exigible
TNA Interés Moratorio ⁽⁴⁾	Día 1 en adelante
Seguro de Desgravamen ⁽⁵⁾	
Uso de Canales Complementarios ⁽⁶⁾	
Envío Físico de Estado de Cuenta ⁽⁷⁾	
Membresía ⁽⁸⁾	



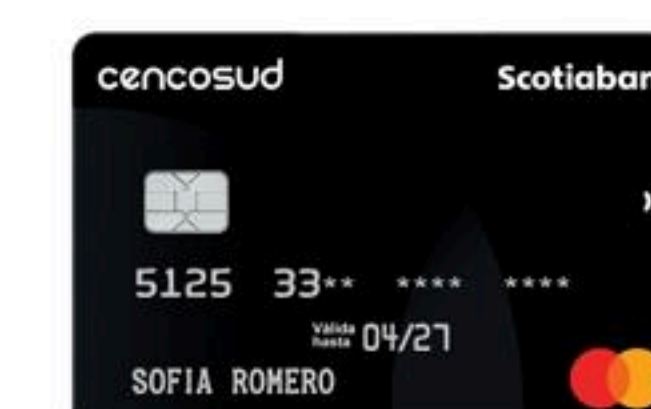
Simple



Clásica



Premium



Signature / Black



Crédito Efectivo Cencosud ⁽⁹⁾

113.16%	54.90% a 99.90%	54.90% a 89.90%	54.90% a 83.64%	-
113.16%	34.90% a 99.90%	34.90% a 69.90%	39.90% a 83.64%	9.90% a 89.00%
113.16%	109.83%	109.83%	109.83%	-
113.16%	155.85%	144.56%	158.40%	-
113.16%	168.41%	133.01%	170.03%	110.42%
113.16%	180.36%	181.18%	202.05%	-
113.16%	101.86%	101.86%	101.86%	101.86%
15.68%	14.22%	14.22%	14.22%	14.22%
S/0.00	5.99% del promedio del saldo deudor diario	5.99% del promedio del saldo deudor diario	5.99% del promedio del saldo deudor diario	0% o 5.99% del promedio del saldo deudor diario
3.99% del retiro o disposición de efectivo mín. de S/9.90	3.99% del retiro o disposición de efectivo mín. de S/9.90	3.99% del retiro o disposición de efectivo mín. de S/9.90	3.99% del retiro o disposición de efectivo mín. de S/9.90	3.99% del retiro o disposición de efectivo mín. de S/9.90
S/14.90	S/14.90	S/14.90	S/14.90	S/14.90
S/0.00	S/64.90	S/69.90	S/199.00	S/0.00

(1) Tasa de interés compensatorio efectiva anual.

(2) Tasa de costo efectivo anual, es la tasa que incluye todo lo que se paga en un crédito.

(3) Se devengarán intereses compensatorios vencidos calculados en base a la tasa efectiva anual de 101.86%, en caso el cliente no cubra el pago mínimo exigible hasta la fecha de vencimiento del estado de cuenta.

(4) Tasa nominal anual de interés moratorio, se aplica desde el primer día de atraso en el pago sobre el capital en mora y por cada periodo de facturación vencido.

(5) La prima mensual será del 5.99% aplicable al promedio del saldo deudor diario del período de facturación, con un tope máximo de S/14.90. Para efectivo Cencosud es de S/ 15.90

(6) Se cobrará dicho porcentaje o importe mínimo sobre el monto retirado cada vez que se realice una transacción de retiro o disposición de efectivo en cajeros automáticos y/o cajeros corresponsales de Wong y Metro.

(7) Se cobrará siempre que el cliente requiera el envío del estado de cuenta a través de medios físicos o domicilio.

(8) Se cobrará anualmente en el mes de aniversario de la Tarjeta de Crédito. La exoneración de membresía aplicará si el Cliente realiza uno o más consumos por un monto mínimo acumulado d S/50.00 soles al mes, durante los 12 meses previos al cobro de la comision con la tarjeta titular o adicional. Se considera consumos a las compras, disposición de efectivo y cargos recurrentes (No incluye Seguro de Desgravamen ni retiro de Efectivo Cencosud.

(9) Información aplicable para Desembolso de efectivo y Compra de Deuda, la TCEA y el monto final de las cuotas a pagar serán comunicadas al cliente en su Estado de Cuenta.